

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION**

**RESOLUCION V.R. N° 2002 364-A /**

**VISTO :**

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Farmacia en Nota N°313/2002 de fecha 19 de noviembre de 2002; lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-034/2002 de fecha 24 de enero de 2002; lo informado por la Dirección de Personal en Nota N°2002-400 de fecha 25 de noviembre de 2002; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

**RESUELVO :**

1. Designase en Comisión de Servicios, por el período de seis (6) meses, a contar del 27 de noviembre de 2002, a la Sra. **SUSANA ALARCON REYES**, Secretaria D.N. adscrita a la planta de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, para cumplir funciones en la Facultad de Farmacia.
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.
3. La Dirección de Personal, comunicará a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Decano de la Facultad de Farmacia; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 03 de diciembre de 2002



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**